



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00377509- -UNC-ME#FP

VISTO

La NO-2023-00409480-UNC-DSG#FP obrante en el Expediente de Referencia, donde se solicita la baja patrimonial de un HANDY BAOFENF BF888S Nro inventario 8100274946; y

CONSIDERANDO:

Que según indica el IF-2023-00394253-UNC-FP que tramita en las referidas actuaciones, dicho bien se encuentra en estado de Rezago, por ruptura, no siendo posible conseguir reparación. Dejando así de tener utilidad;

Que de acuerdo a lo expresado en el Artículo 1 ° de la Resolución HCS N° 243/01 se delega en los señores Decanos disponer bajas de bienes, por causales semejantes a las descriptas.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE

Artículo 1°: Disponer la baja patrimonial por Rezago del siguiente bien:

8100274946 HANDY BAOFENF BF888S

Artículo 2°: Protocolícese, comuníquese y vuelva al Departamento Compras Patrimonio para continuar el procedimiento de baja en el sistema informático Diaguita Patrimonio.